

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.qub.uy

Montevideo, 7 de enero de 2021

## **COMUNICADO DE PRENSA N.º 5/21**

## Fallecimiento del Maestro Raúl Jaurena

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno y el pueblo de la República Oriental del Uruguay, expresa su profundo dolor ante el fallecimiento del Maestro Raúl Jaurena, ocurrido el 5 de enero de 2021 en Estados Unidos.

Nacido en Montevideo, Jaurena desarrolló una dilatada y exitosa trayectoria internacional como bandoneonista y compositor, e interpretó su música en diversos países del mundo, como Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Dinamarca, Francia, Israel, Italia, Rusia, Suecia y Uruguay.

Cosechó innumerables premios. En 2005 fue homenajeado por la Asociación de Cronistas de Espectáculos (ACE) de la Ciudad de New York por su trayectoria profesional y en 2007 ganó el Grammy Latino al mejor álbum de tango con su CD *Te amo tango*.

Siempre cercano a la comunidad de compatriotas y a los Consulados uruguayos en el exterior, en especial, al Consulado General en New York, su activa participación e involucramiento lo hizo acreedor también a la distinción de «Embajador de la Cultura Uruguaya», otorgada por este Ministerio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ante la triste noticia de la pérdida de este ícono de la cultura uruguaya, hace llegar sus más sentidas condolencias a familiares, amigos y discípulos.

## Videos de interés

Concierto del maestro Jaurena junto a la Orquesta Sinfónica del Sodre, en homenaje al centenario de La Cumparsita, interpretando arreglos y elaboraciones sinfónicas de su autoría (2017)



Concierto del maestro Jaurena en homenaje al centenario de La Cumparsita realizado en la Trinity

Church de Nueva York, Estados Unidos, junto a jóvenes de la InterSchool Orchestras of New York

(2017)

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, <a href="www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/">www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/</a>